PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica		28-11-24	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

DIPUTADO GUTIÉRREZ LUNA PIDE A SENADO EVITAR LA DESAPARICIÓN DE LA ESCUELA JUDICIAL ELECTORAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
ACUSE

DIPUTADAS Y DIPUTADOS
morena
LXVI LEGISLATURA

Ciudad de México, a 21 de noviembre de 2024.

SEN. JOSÉ GERARDO RODOLFO FERNÁNDEZ NOROÑA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN
Presente

El suscrito, **Dip. Sergio C. Gutiérrez Luna,** integrante del Grupo Parlamentario de Morena, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a su consideración la presente **reserva con propuesta de modificación** al Dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, **en la parte relativa a la Escuela Judicial Electoral**, sujeto a discusión, para quedar como sigue:

Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación	
Texto del dictamen	**Propuesta de Modificación**
Artículo 253. (...) I al VIII. IX. Coadyuvar en el desarrollo de tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en materia electoral a cargo de la Escuela Nacional de Formación Judicial. (...)	**Artículo 253.** (...) I al VIII. IX. Desarrollar directamente o por conducto de la Escuela Judicial Electoral, como institución educativa especializada, tareas de formación, investigación, capacitación y difusión en la materia; Así como establecer, en conjunto con el Órgano de Administración Judicial, la coordinación entre la Escuela Federal de Formación Judicial y la Escuela Judicial Electoral; (...)
Artículo 267. (...) I al XII.	**Artículo 267.** (...) I al XII.

El diputado Sergio Gutiérrez Luna exhortó al Senado a evitar la desaparición de la Escuela Judicial Electoral, prevista en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Este miércoles, a través de sus redes sociales, Gutiérrez Luna destacó la importancia de la institución y justificó su posición al ser egresado de la misma.

“Como egresado de la Escuela Judicial Electoral, donde obtuve el grado de Maestro en Derecho Electoral y actualmente curso el doctorado, envié una reserva al presidente del Senado de la República para proponer evitar su desaparición por ser pilar en la formación de los profesionales del derecho y garante de la independencia y transparencia en la administración de justicia de la materia”.

https://www.contrareplica.mx/nota-Diputado-Gutierrez-Luna-pide-a-Senado-evitar-la-desaparicion-de-la-Escuela-Judicial-Electoral-2024271124